

El Excmo. Sr. D. Juan de la Cosa ciento sesenta y dos
El Exmo. Sr. D. Fernando Lopez Salazar ciento sesenta y dos
El Exmo. Sr. D. Antonio Perez de Alva ciento sesenta y dos
El Exmo. Sr. Marques Vdo de Espinosa ciento sesenta y uno
El Exmo. Sr. D. Gerónimo Valdés ciento sesenta
El Exmo. Sr. D. Manuel Marin Blazquez ciento sesenta
El Exmo. Sr. Conde del Castillo ciento sesenta
El Exmo. Sr. D. Diego Maria Ulloa uno
El Exmo. Sr. Conde de Clavijo uno
El Exmo. Sr. Mariano Falcon uno
El Exmo. Sr. Marquis de Pinares uno
El Exmo. Sr. Don María Perez uno
El Exmo. Sr. D. Antonio Ulloa uno
El Exmo. Sr. Conde de Salasq y Salazote uno
El Exmo. Sr. Pedro Ignacio Ulloa uno
El Exmo. Sr. Juan o Albarez Castillano uno
El Exmo. Sr. Tomás Palacio uno
El Exmo. Sr. Ramón Luis Gómez uno
El Exmo. Sr. Don Juan de uno.

Para Diputados

El Exmo. Sr. D. Antonio Perez de Alva ciento sesenta y dos
El Exmo. Sr. Conde de Salasq y Salazote ciento sesenta y dos
El Exmo. Sr. D. Manuel Marin Blazquez ciento sesenta y dos
El Exmo. Sr. D. Fernando Lopez Salazar ciento sesenta y dos
El Exmo. Sr. D. Miguel Puche y Martínez ciento sesenta y dos

